

164464



P A T E N T E
D E
I N V E N C I Ó N

164464

por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA MAQUINARIA PARA LA FABRICACION DE PLANCHAS O PLACAS Y OTROS UTENSILIOS DE MATERIALES FIBROSOS", a favor de Don Juan Colomer Munmany, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los efectos de material fibroso, tales como cartones, placas, planchas, tubos o depósitos u otros similares, se construyen generalmente en máquinas cartoneras de diversos modelos y tipos, que realizan el trabajo de una manera continua; utilizan al efecto el mecanismo denominado corrón-norma en el cual se va produciendo el arrollamiento continuo de las fibras procedentes de una tela sin fin.

5. Sin embargo, estas máquinas no están dispuestas para efectuar este trabajo, cuando presenta la novedad de interponer entre las fibras que se van arrollando, un alma de tejido, sea metálico o nó, y que esta alma resulte perfectamente alojada en el interior de la masa, a fin de que la pieza final tenga las propiedades especiales que la presencia de esta alma la proporciona.

10. El peticionario ha estudiado la modificación de las

15.

164464



máquinas cartoneras, mediante la adición a las mismas de determinados mecanismos que, sin entorpecer la marcha continua de dichas máquinas, permiten la alimentación ininterrumpida del tejido que ha de constituir el alma.

5. El invento consiste en la colocación de un cilindro alimentador, de donde procede el tejido o alma, la cual pasa por rodillos guidores, dotados de tijera adecuada para el corte intermitente de dicho tejido, y la colocación de un juego de grapas, que funcionan automáticamente y cuya actuación se refiere a sostener la tela o tejido que procede del mecanismo de alimentación y se arrolla sobre el corrón-norma.

Para facilitar la explicación, se acompaña a esta descripción una lámina de dibujos, en la cual se ha representado un caso de ejecución que se cita a título de ejemplo.

15. En el dibujo:
la figura 1 representa, en forma esquemática, la vista frontal de un corrón-norma y los mecanismos objeto de la descripción; y

20. la figura 2 es la vista lateral del conjunto anterior, indicado también en forma esquemática.

- Consiste el invento en preparar el corrón-norma -1- de acuerdo con el rodillo alimentador -2-, en el cual va el tejido que ha de constituir el alma; este tejido es guiado por los rodillos -3- y -5-, entre los cuales va la tijera -4- para efectuar un corte intermitente de dicho tejido.

25. Al corrón-norma -1-, se le aplican las grapas -10- y -11-, que pueden estar a cada lado del mismo; el objeto de estas grapas es aguantar la tela metálica o tejido que, procedente del rodillo -2-, baja impulsada por los corrones -3- y -5-, y al pasar por el corrón -6- (fig. 2), es cogida por la

30.



164464

5; grapa -10-, que se cierra impulsada por el embrague -12-, al cual sirve de guía el eje del mismo corrón -6-, y que, por medio de un contador de vueltas o bien a voluntad, avanza para cerrar la grapa -11-, que coge el otro extremo de la tela metálica o tejido, que ha sido cortada por la tijera -4-.

Los corrones -7- y -8- que rozan suavemente al corrón norma -1-, sirven para aguantar a la tela metálica o tejido y dar tiempo a que vayan arrollándose sobre la misma las capas necesarias de fibra para conseguir el grueso que interesa.

10. Cuando se ha alcanzado este grueso, se disparan automáticamente las grapas -10- y -11-, por medio de un pivote -14-, que accionado por una manivela -13-, que se mueve a voluntad, y que al chocar con la zapata extremo de las grapas -10- y -11-, las deja en posición abierta, para que, una vez separada la plancha del corrón-norma (de la misma manera que se separa la de los cartones ordinarios), volver a empezar la operación para otro elemento que se fabrique.

20. El invento es susceptible de ser llevado a la práctica en otras variaciones, dentro de su propia esencialidad, a las cuales alcanzará la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, utilizando para su fabricación los materiales más convenientes y aplicado a cualquier tipo de máquina cartonera o similares: pues todo queda comprendido dentro del espíritu de la invención.

N O T A

25. Hecha la descripción del presente invento, se declara como nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

164464



5. 1. Perfeccionamientos en la maquinaria para la fabricación de planchas o placas y otros utensilios de materiales fibrosos, esencialmente caracterizados porque a las máquinas cartoneras que disponen de "corrón-norma", se adapta un dispositivo consistente en unos juegos de grapas articuladas, situadas a cada lado del corrón citado, cuyas grapas entran en acción merced a un embrague montado en el eje del corrón de alimentación, estando estas grapas en relación con un mecanismo contador de vueltas o manual, con el fin de sostener y regir el movimiento del tejido (metálico o de otra naturaleza), que ha de interponerse entre el material fibroso.

15. 2. Perfeccionamientos en la maquinaria para la fabricación de planchas o placas y otros utensilios de materiales fibrosos, según quedan descritos en la reivindicación que antecede, en los cuales el tejido de interposiciónse mantiene arrollado en un rodillo especialmente dispuesto para ello, existiendo a partir de este rodillo otros rodillos guadores de la marcha del tejido y una cuchilla de acción intermitente para el corte oportuno de este tejido.

25. 3. Perfeccionamientos en la maquinaria para la fabricación de planchas o placas y otros utensilios de materiales fibrosos, tales que se vienen describiendo en las precedentes reivindicaciones, en los cuales la marcha del tejido hacia el corrón-norma es simultánea con la marcha del material fibroso procedente de la tela sin fin de la máquina, arrollándose el conjunto sobre el corrón-norma hasta alcanzar un grueso adecuado al trabajo que se ejecuta, lo que motiva el disparo automático de las grapas del corrón-norma.

30. 4. Perfeccionamientos en la maquinaria para la fabri-



164464

cación de planchas o placas y otros utensilios de materiales fibrosos.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una doble lámina de dibujos.
- 5.

Madrid, a 29 de noviembre de 1943.

JUAN COLOMER MUNMANY.

p.a.

164464

Fig. 1

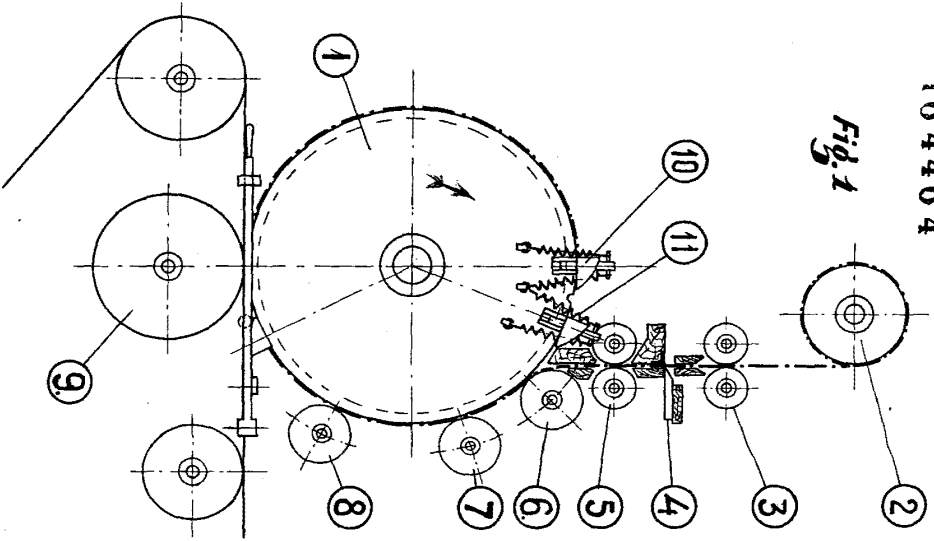
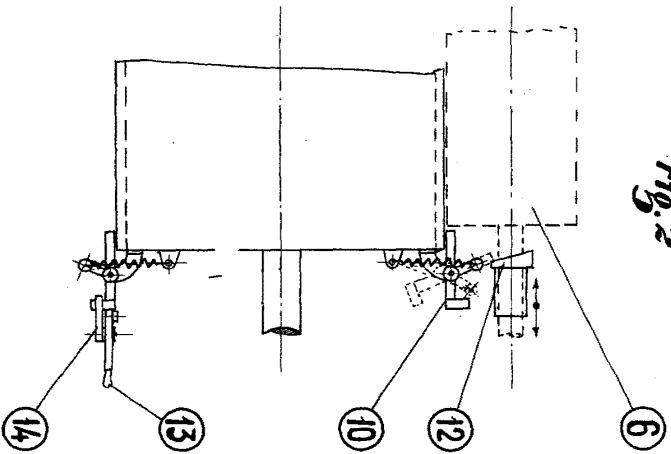


Fig. 2



164464



MADRID. 29 NOVIEMBRE 1943.
Jaime Isern.

1/2

Fig. 1

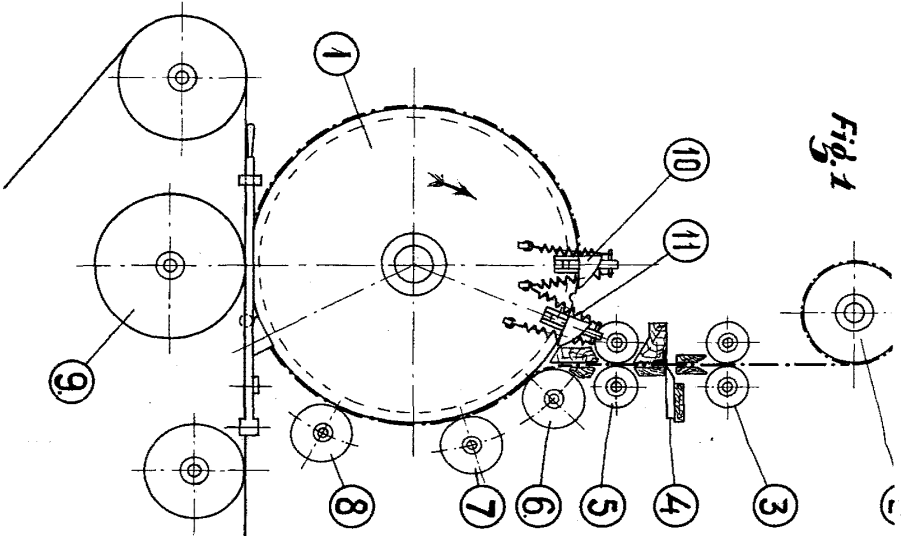
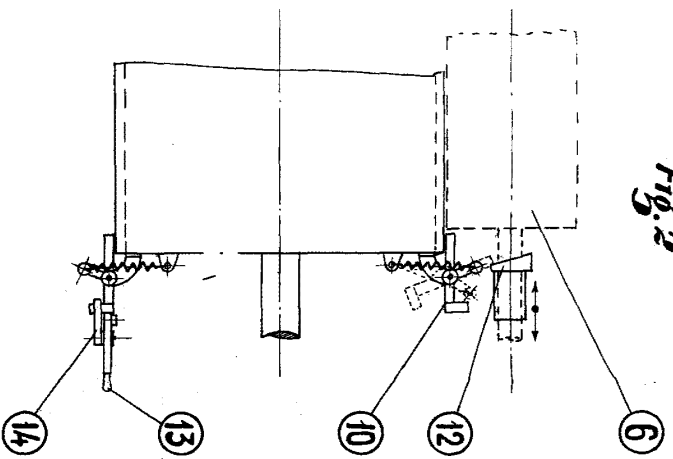


Fig. 2



16 446 4

MADRID. 23 NOVIEMBRE 1943.

Jaime Isern.

P. P. *(Signature)*